

5110424000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 069666

AUTORIZACION

No. 0252-014327-W

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. IRIS MARIBEL MARRASQUIN BAILON**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cinthya Vélez Párraga.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oswaldo Gregorio López Cuenca.

Área total: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0252-014327

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 5110179000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Jaramijó el 15 de enero de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de enero de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 110,00m. Camino público.

Atrás: 138,77m. Área sobrante 9

Costado derecho: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública.

Costado izquierdo: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública.

Área total: 10.586,58m².

ÁREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:
NINGUNA.

ÁREA DESTINADA PARA CALLES:

2.740,10m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR FATIMA CONSUELO DEL ROCIO BASURTO:

400,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área a favor de Fátima del Rocío Valencia Franco.

Costado Derecho: 20,00m. Área otorgada a favor de Asoperplata

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Área total: 400,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO:

400,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Consuelo del Rocío Basurto.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Costado izquierdo: 20,00m. Área otorgada a favor de Asoperplata.

Área total: 400,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PABLO ANTONIO SOTOMAYOR VASQUEZ:

200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Franklin Fernando Holguín Briones.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.

Área total: 200,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES:

160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Pablo Sotomayor Vásquez.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ:

160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Franklin Holguín Briones.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL FRANCISCO REYES DELGADO:

160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS JULIO PICO PIN:

160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Wilmer Lorenzo Pílozo Parrales.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILMER LORENZO PILOZO PARRALES:

160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Área total: 160,00m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PATRICIO DAMIAN BRAVO MOREIRA:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area Sobrante.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Wilmer Lorenzo Piloza Parrales.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDGAR ROBERTO LOOR MONTERO:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INES PAULINA LEON MOREIRA:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Alexandra Elizabeth Chávez Pico.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXANDRA ELIZABETH CHAVEZ PICO:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GINGER MARIANELA VALENCIA QUIMIS:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRUZ ELIGIO MERO ESPINOZA:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Edgar Loor Montero.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HONORIO ANTONIO SILVA RODRIGUEZ:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YURITZA CECILIA VELEZ CEVALLOS:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Honorio Silva Rodríguez.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELENA DEL ROCIO LOPEZ LOPEZ:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Yuritza Vélez Cevallos.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LISANGELA MENDOZA ARCE:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area sobrante.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Carlos Paredes Mero.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Jorge Washington Anchundia Delgado.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE WASHINGTON ANCHUNDIA DELGADO:	160,00m2.
<i>Frente: 8,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 8,00m. Area sobrante.</i>	
<i>Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Lisangela Mendoza Arce.</i>	
<i>Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oscar Hidalgo Veliz Cedeño.</i>	
<i>Área total: 160,00m2.</i>	

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSCAR HIDALGO VELIZ CEDEÑO: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Jorge Anchundia Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor María del Pilar Márquez Castañeda.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA DEL PILAR MARQUEZ CASTAÑEDA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Oscar Veliz Cedeño.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Erika Maribel Cuzme Zamora.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ERIKA MARIBEL CUZME ZAMORA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de María Márquez Castañeda.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Cinthya Monserrate Vélez Párraga.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CINTHYA MONSERRATE VELEZ PARRAGA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Erika Cuzme Zamora.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Iris Maribel Marrasquin Bailón.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE IRIS MARIBEL MARRASQUIN BAILON: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cinthya Vélez Párraga.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oswaldo Gregorio López Cuenca.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSWALDO GREGORIO LOPEZ CUENCA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Iris Marrasquin Bailón.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante.

Área total: 160,00m2.

AREA SOBRANTE: 2 lotes con: 3.326,48m2

AREA SOBRANTE 1: 1.160,00m2.

AREA SOBRANTE 2: 2.166,48m2.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
5 1 1 0 4 2 4 6 0 0

ZONA SECTOR MANZANA LOTE PARCELA

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N _____

DIRECCION: Barrio CARINDA A LOS CORRALES

calle _____

Mz _____ lote _____

DATOS GENERALES

7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ☐ ZONA HOMOGENEA

9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR ABERTURA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

16 ALCANTRILLADO

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE

METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGUES

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
2 0 0

24 PERIMETRO

6 0

25 LONGITUD DEL FRENTE

3 0

26

1

ANILLO DEL LOTE (sin centavos)

1

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

1 ☐

CON EDIFICACION

2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

1 ☐

CONSTRUCCION

2 ☐

OTRO USO

3 ☐

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

2

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

2

32 TOTAL DE BLOQUES

2

OBSERVACIONES

SE DESMONTA DEL CODIGO
510179 SEGUN OUT DE
SUB PUT # 252.1432
DE FACHA 09/05/19

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INDIVISA

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

2

3

4

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

EN ARRIENDO PARCIAL

EN ARRIENDO TOTAL

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

FECHA

BAILON VERA JIMMY

MODO DE PROPIEDAD

1

2

3

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INDIVISA

VARIOS PROPIETARIOS

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

FECHA

BAILON VERA JIMMY

CODIGO

AREA DEL PISO

Nº DEL BLOQUE

AREA DEL PISO

Nº DEL BLOQUE

ESTRUCTURA

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigón armado

metal

PAREDES

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares

vidrio, madera, etc)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

PISO

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fúndido

balda

cerámica

parquet o mayólica

porcelanato

mármol o mármoles

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

caña

corte (paja)

madera

zinc

ruberoide

asbesto cemento

hormigón armado

teja

TUBAJOS

caña

no tiene

si tiene

VENTANAS

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

plancha

cuerto de máquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mal

ruina

AÑO DE RECONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

53

68

83

98

113

128

143

158

173

188

203

218

233

248

263

278

AVALLUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALLUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES: